Maricarmen
es tu voz

DIPUTADA

FEDERAL

DISTRITO 03
COSTA GRANDE

LIC. MARICARMEN
Cabrera Lagunas

1er

PRIMER INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2024 - 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

DIPUTADA FEDERAL
DISTRITO 03 - **COSTA GRANDE**

ÍNDICE GENERAL

1. PRESENTACIÓN ..... Pág 3

2. TRABAJO LEGISLATIVO ..... Pág 5

REFORMAS APROBADAS EN EL PLENO
TRABAJO DE GRUPO PARLAMENTARIO
INICIATIVAS PRESENTADAS
PUNTOS DE ACUERDO
TRABAJO EN COMISIONES

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA ..... Pág 20

4. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON MARICARMEN ..... Pág 34

5. REUNIONES DE TRABAJO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL ..... Pág 41

6. ACCIONES COMUNITARIAS ..... Pág 46

7. CONTACTO ..... Pág 52

Maricarmen
es tu voz

PRIMER INFORME
LEGISLATIVO Y DE TERRITORIO
2024 - 2025

1. PRESENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN

Soy tu Diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, originaria de Petatlán, Guerrero, represento al Distrito Electoral Federal 03 de Guerrero, con cabecera en Zihuatanejo de Azueta, que gracias al voto del pueblo me dio la oportunidad por segunda ocasión ser Diputada Federal en este gran proyecto de la 4° transformación, que por muchos años de lucha social anhelamos y soñamos el cambio de rumbo en nuestro país.

Formo parte del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mi trayectoria política está anclada en el compromiso con el medio ambiente, el desarrollo social sostenible, la justicia territorial, los derechos de las mujeres y el fortalecimiento del tejido con comunidades de la Costa Grande.

En la elección federal de 2024, obtuve mayoría histórica con más del 71% de la votación válida emitida, gracias a un trabajo de cercanía, escucha activa y territorio. Desde el primer día de mi gestión en la LXVI Legislatura, mi labor se ha distinguido por ser socialmente sensible y orientada a resultados, esfuerzo encausado con el segundo piso de la transformación.

Este informe tiene como propósito rendir cuentas claras a la ciudadanía sobre las acciones legislativas, las gestiones realizadas, las reuniones institucionales sostenidas, y los logros obtenidos en este primer año legislativo. Busco reflejar el espíritu de representación efectiva al servicio de la Costa Grande, Guerrero.

El Distrito 03 de Guerrero abarca municipios clave como Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benítez, Zihuatanejo de Azueta, Petatlán, Técpan de Galeana y la Unión de Isidoro Montes de Oca. Esta región posee una compleja diversidad natural y productiva: costas con fuerte actividad turística y pesquera, zonas agrícolas extensas, comunidades indígenas, afromexicanas y rurales, así como reservas ecológicas amenazadas por la tala clandestina.

Los principales retos del Distrito incluyen: Falta de infraestructura hídrica y sanitaria, contaminación de cuerpos de agua (Laguna las Salinas, ríos Técpan, Petatlán y Atoyac), rezago educativo en zonas altas y rurales, débil integración logística de productores agrícolas y pesqueros, problemas de seguridad en zonas serranas e impacto de fenómenos naturales como tormentas tropicales y huracanes.

Frente a este panorama, mi objetivo prioritario en la acción legislativa y de gestión ha sido entrar de lleno y directo al territorio, respondiendo a las demandas locales y buscando en todo momento las oportunidades estructurales del desarrollo regional.

La LXVI Legislatura (2024–2027) arrancó en un escenario político de transformación, con Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta de México, y un Congreso con mayoría progresista. En este contexto, el PVEM ha tomado un papel clave como aliado estratégico en iniciativas sobre sustentabilidad, bienestar, salud pública y soberanía alimentaria.

Como integrante activa del grupo parlamentario, he participado en mesas de construcción legislativa con enfoque técnico, federalista y con una visión comunitaria que trasciende más allá de intereses políticos, cuyo objetivo siempre será el bienestar de las comunidades de la Costa Grande.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

2. TRABAJO LEGISLATIVO

En el periodo que se da cuenta, participé activamente en el proceso legislativo para consolidar el proyecto de transformación que millones de mexicanas y mexicanos respaldaron en las urnas. Este informe da cuenta de los principales avances legislativos, con especial énfasis en las reformas constitucionales y legales que buscan fortalecer la justicia, la soberanía nacional y el bienestar del pueblo.

Destaca, en particular, la histórica reforma al Poder Judicial, así como otras reformas trascendentales en materia de salud, seguridad, energía, derechos sociales y democracia. Con profunda convicción, reitero mi compromiso con los principios de la Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Reformas aprobadas en el pleno

En este periodo legislativo, dimos un paso histórico que marca el inicio de una nueva etapa para la vida institucional del país: aprobamos la Reforma Constitucional al Poder Judicial, una demanda social largamente postergada. Desde la Cámara de Diputados, asumí con responsabilidad la tarea de votar, defender y promover un nuevo modelo de justicia, en el que el pueblo sea el protagonista, no los intereses de élites privilegiadas.

Se logró modificar de fondo la estructura del Poder Judicial. Disminuimos el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de once a nueve, estableciendo mecanismos de rotación y limitando sus periodos para evitar el enquistamiento de intereses. Pero lo más trascendental, fue abrir el proceso de selección de jueces, magistrados y ministros al voto directo del pueblo. Esta decisión, valiente y transformadora, rompe con el viejo esquema donde los cargos judiciales se decidían en la cúpula, al margen de la voluntad ciudadana. Esta reforma judicial es, sin duda, uno de los pilares de la Cuarta Transformación: una justicia al servicio del pueblo, no de las minorías; una justicia sin privilegios ni simulaciones

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Reformas Constitucionales Complementarias

Además de la transformación del Poder Judicial, avanzamos en la aprobación de diversas reformas constitucionales de alto impacto que reflejan la profunda vocación social y soberana del proyecto que encabeza la Cuarta Transformación.

Seguridad pública: Se fortaleció el marco constitucional en materia de seguridad para garantizar que el Estado mexicano tenga las herramientas necesarias para proteger al pueblo sin violar sus derechos. La Guardia Nacional, ahora plenamente integrada a la Secretaría de la Defensa Nacional, será el brazo operativo de esta nueva etapa en materia de paz y justicia.

Prisión preventiva oficiosa: Se amplió la lista de delitos que ameritan esta medida cautelar, protegiendo a las víctimas y asegurando que quienes atenten contra la seguridad del país enfrenten la justicia sin impunidad.

Derecho a la salud: Se elevó a rango constitucional el acceso universal a servicios médicos gratuitos y de calidad. Esta reforma no es letra muerta: es la base para construir un sistema nacional de salud pública fuerte, gratuito, preventivo y humanista.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Defensa del maíz nativo y soberanía alimentaria: Incorporamos al texto constitucional la protección del maíz como patrimonio biocultural de la nación. Esto garantiza que las comunidades campesinas y originarias puedan seguir sembrando y preservando nuestras semillas, libres de transgénicos y de la voracidad de las corporaciones.

Reforma electoral contra el nepotismo y la reelección hereditaria: Se eliminó la posibilidad de que familiares consanguíneos directos de legisladores puedan postularse como candidatos inmediatos en la misma circunscripción. Esta medida busca erradicar el cacicazgo político y promover la verdadera representación democrática.

Reforma a favor de los jóvenes: Se estableció que el Estado deberá crear oportunidades laborales, educativas y sociales para las juventudes, evitando su criminalización y reconociendo su papel central en el presente y el futuro del país.

Fortalecimiento de la soberanía nacional: Se reforzaron las disposiciones constitucionales sobre integridad territorial, respeto a la autodeterminación y propiedad nacional sobre los recursos estratégicos. Esta reforma es un mensaje claro: México no está en venta.

Leyes Secundarias y Reglamentarias

La Cuarta Transformación no se queda en el discurso ni en las buenas intenciones. En este periodo, acompañamos las reformas constitucionales con una intensa labor legislativa para elaborar, modificar y aprobar leyes secundarias que les den viabilidad y fuerza jurídica. En ese sentido, participé activamente en la discusión y aprobación de más de 70 modificaciones legales que reglamentan temas fundamentales. Entre ellas destacan:

La Ley del Infonavit, que ahora permite a esta institución construir, arrendar y administrar viviendas dignas para los trabajadores. Se abre así una nueva etapa de justicia social en el acceso a la vivienda.

La creación de un nuevo marco legal en materia de transparencia y acceso a la información, tras la extinción del INAI. Diseñamos una institución más austera, con controles ciudadanos, que privilegia el derecho a saber del pueblo por encima de la burocracia dorada.

Las leyes en materia de planeación energética y nacionalización de recursos, que consolidan el control del Estado sobre el litio, el petróleo, la electricidad y el agua. Este es un acto de soberanía y de justicia intergeneracional.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

La armonización legislativa en materia de digitalización de trámites, para construir un gobierno más eficiente, cercano y transparente. Con estas reformas, el Estado mexicano se moderniza sin perder su carácter social.

Nuevas disposiciones en materia de bienestar animal, justicia cívica, educación y derechos indígenas, con un enfoque de respeto, inclusión y equidad. Este ha sido un periodo legislativo profundamente transformador. Con decisión, firmeza y congruencia, consolidamos en la ley los principios que guían al movimiento de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia, soberanía y bienestar para todas y todos. Las reformas que aprobamos no sólo modifican leyes; modifican conciencias, estructuras y paradigmas.

Hoy, México camina con rumbo claro hacia un futuro más justo, más igualitario, más humano. Y lo hacemos sin traicionar al pueblo que nos eligió para legislar con dignidad. Seguiré trabajando, desde mi trinchera legislativa, para que ninguna injusticia quede impune, para que los privilegios desaparezcan, y para que la esperanza siga siendo la guía de nuestra acción pública.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Como parte activa del cambio profundo que demanda el país y como integrante de la bancada del Partido Verde Ecologista de México, las acciones emanadas de mi grupo parlamentario reflejan nuestro firme compromiso con el bienestar animal, la protección ambiental y la justicia social. Cada iniciativa aprobada representa un paso concreto para construir un México más sustentable, justo y consciente de que avanzamos de la mano con la naturaleza y la sociedad.

A continuación, se detallan las iniciativas aprobadas que hoy se traducen en leyes vigentes, fruto del diálogo, la convicción y la responsabilidad política:

Prohibición del uso de mamíferos marinos en espectáculos y aprovechamiento extractivo.

Uno de los logros más significativos de este año legislativo fue la aprobación de nuestra iniciativa para reformar la Ley General de Vida Silvestre, con el objetivo de poner fin al uso de mamíferos marinos como delfines, lobos marinos y manatíes en espectáculos y actividades de explotación comercial o extractiva. Durante décadas, estas especies fueron sometidas a condiciones de cautiverio y entrenamiento forzado, únicamente para entretenimiento humano o fines comerciales. Esta ley, que impulsamos desde el Partido Verde con firme convicción ética y ambiental, prohíbe de manera definitiva su utilización en circos, parques acuáticos, acuarios y cualquier otra modalidad de espectáculos públicos o privados.

La reforma también establece un régimen de transición para los ejemplares que actualmente se encuentran bajo cuidado humano. Los responsables de su custodia deberán garantizar su bienestar, suspender su reproducción con fines de lucro y entregar un inventario detallado de los animales en su posesión. El objetivo es que ningún mamífero marino vuelva a nacer en cautiverio para ser explotado, esta ley representa un acto de justicia ambiental y una muestra del compromiso real con el bienestar animal. Fue aprobada por unanimidad, lo que demuestra que cuando se trata de defender a quienes no tienen voz, el consenso es posible.

Reforma constitucional contra el nepotismo y la reelección inmediata.

Desde el Partido Verde, impulsamos una reforma constitucional con el propósito de fortalecer la democracia y evitar prácticas que pervierten la representación popular. Esta iniciativa prohíbe que familiares directos de legisladores puedan postularse para sucederlos en el mismo cargo y en la misma circunscripción, medida que busca erradicar el nepotismo en el ámbito electoral.

Asimismo, la reforma establece nuevos límites para la reelección inmediata, impidiendo que los cargos de representación popular se conviertan en espacios heredados o perpetuados dentro de una sola familia o grupo político. Esta modificación refuerza la equidad en las contiendas electorales y garantiza que los cargos públicos estén al servicio del pueblo, no de intereses personales.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Aunque inicialmente se planteó que esta reforma entrara en vigor en 2027, como fracción decidimos apoyar una entrada en vigor en 2030, para permitir una transición ordenada y garantizar su aplicación sin interferencias jurídicas o políticas.

Sustitución de la UMA por el salario mínimo en el cálculo de pensiones y jubilaciones.

En congruencia con nuestro compromiso con la justicia social, presentamos y logramos la aprobación de una iniciativa constitucional que corrige una grave injusticia que ha afectado a millones de pensionadas y pensionados en el país: el uso de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como base para calcular sus ingresos.

Desde su creación, la UMA se desvinculó del salario mínimo y comenzó a actualizarse a un ritmo mucho menor, lo que provocó una pérdida real en el poder adquisitivo de quienes ya habían trabajado toda su vida. Nuestra iniciativa restituye el salario mínimo como base de cálculo para las pensiones y jubilaciones otorgadas por el Estado mexicano, lo que permitirá un incremento justo, digno y proporcional en los ingresos de este sector vulnerable.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Mi trabajo legislativo está basado íntegramente en las problemáticas y necesidades del Distrito 03. Mis diversas visitas a todos los rincones de las comunidades de la Costa Grande me permitieron trazar una ruta legislativa donde se integran diversos instrumentos legislativos que tienen el objeto de subsanar el rezago social, estructural y económico de la región. Derivado de lo anterior, identifiqué temáticamente las áreas de oportunidad del Distrito que represento:

Sustentabilidad y protección ambiental.

- Implementación de iniciativas para preservar cuerpos de agua, bosques y manglares, clave ante la degradación turística y pesquera (Laguna Las Salinas, mar abierto, Sierra).
- Promoción de reformas ecológicas con enfoque territorial (minería responsable, protección de Áreas Naturales Protegidas, control de contaminación).
- Defensa del sistema de tratamiento de aguas residuales y solicitud de supervisión por la SEMARNAT.

Seguridad alimentaria y nutrición infantil.

- Reformas a la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible para el establecimiento de nutriólogos en escuelas.
- Iniciativas complementarias vinculadas a la alimentación rural, la autosuficiencia alimentaria y el desarrollo agrícola sustentable.

Apoyo al sector productivo local.

- Enfoque en la pesca: depuración del padrón de beneficiarios de Bienpesca, impulso a la pesca deportiva (marlin, pez vela y dorado) y creación de mesas interinstitucionales para modificar la Ley de Pesca.
- Comercio justo de productos de la Sierra (acuerdos con comunidades serranas para acceder a mercados).

Atención a emergencias y cohesión comunitaria.

- La gestión de puente aéreo para ayuda alimentaria tras el huracán "John", beneficiando a más de 39000 personas en zonas serranas.
- Dinámicas comunitarias que recuperan el tejido social y convivencia (en coordinación con gobierno estatal en Bienestar, Victoria fide).

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Justicia social y equidad de género.

- Relevancia de iniciativas de igualdad: reformas constitucionales, enfocadas en derechos de la mujer y el niño, especialmente en zonas indígenas y afromexicanas.
- Participación en foros y parlamentos de género (mismos organismos legislativos paralelos).

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Iniciativas presentadas

Día Nacional de la Industria Eléctrica.

Fecha de presentación: 16 de octubre de 2024.
Sinopsis: Propone declarar el 27 de septiembre de cada año como el "Día Nacional de la Industria Eléctrica", con el objetivo de reconocer la relevancia de esta industria para el desarrollo nacional.
Estado que guarda: Pendiente
Comisión turnada: Gobernación y Población.

Reforma al artículo 1º de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible.

Fecha de presentación: 4 de marzo de 2025.
Sinopsis: Propone incluir la obligación de difundir y promover el derecho a la alimentación adecuada y sostenible en las instituciones educativas de nivel básico, como parte de una estrategia de concientización y educación alimentaria.
Estado que guarda: Aprobada en Comisión
Comisión turnada: Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Reforma al artículo 33 de la Ley General de Educación.

Fecha de presentación: 4 de marzo de 2025.
Sinopsis: Propone la modificación del marco legal en materia educativa para contribuir a la reducción de la desigualdad en el sistema educativo nacional.
Estado que guarda: En análisis.
Comisión turnada: Educación.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Reforma al artículo 82 de la Ley de Aguas Nacionales.

Fecha de presentación: 30 de abril de 2025.
Sinopsis: Propone la modificación de las disposiciones sobre el otorgamiento de permisos para descargas de aguas de uso acuícola, con el fin de regular mejor su impacto ambiental.
Estado que guarda: En análisis.
Comisión turnada: Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con opinión de la Comisión de Pesca.

Reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Seguro Social en materia de derechos para pescadores.

Fecha de presentación: 30 de abril de 2025.
Sinopsis: Propone garantizar derechos laborales y de seguridad social a los trabajadores del sector pesquero, mediante reformas a la legislación laboral y de seguridad social.
Estado que guarda: En análisis
Comisión turnada: Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Pesca.

Reforma y derogación de disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Fecha de presentación: 30 de abril de 2025.
Sinopsis: Establece nuevas reglas y elimina disposiciones obsoletas en materia de vigilancia e inspección pesquera, para fortalecer el marco de cumplimiento.
Estado que guarda: En análisis
Comisión turnada: Comisión de Pesca

Adición al artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Fecha de presentación: 30 de abril de 2025.
Sinopsis: Propone añadir la fracción V Ter al artículo 30 de la LOAPF, para otorgar facultades específicas a la Secretaría de Marina en relación con las funciones de vigilancia marítima.
Estado que guarda: En análisis.
Comisión turnada: Gobernación y Población, con opinión de la Comisión de Pesca.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Puntos de acuerdo

Exhorto para la inclusión de municipios de Guerrero en la Declaratoria de Emergencia por el Huracán John.

Fecha de presentación: 29 de octubre de 2024.
Sinopsis: Propone exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a que incluya a diversos municipios del estado de Guerrero en la Declaratoria de Emergencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2024, derivada del impacto del Huracán John.
Comisión turnada: Protección Civil y Prevención de Desastres.

Exhorto a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a convocar a mesa de diálogo por la Expropiación de Parcelas en Tabasco desde 1979.

Fecha de presentación: 5 de diciembre de 2024
Sinopsis: Propone exhortar a la SEGOB a la realización de una convocatoria para una mesa de diálogo e interlocución con autoridades y personas afectadas por la expropiación de parcelas a ejidatarios del poblado de Buenavista, en Macuspana, Tabasco, ocurrida el 11 de enero de 1979.
Estado que guarda: En análisis.
Comisión turnada: Gobernación y Población.

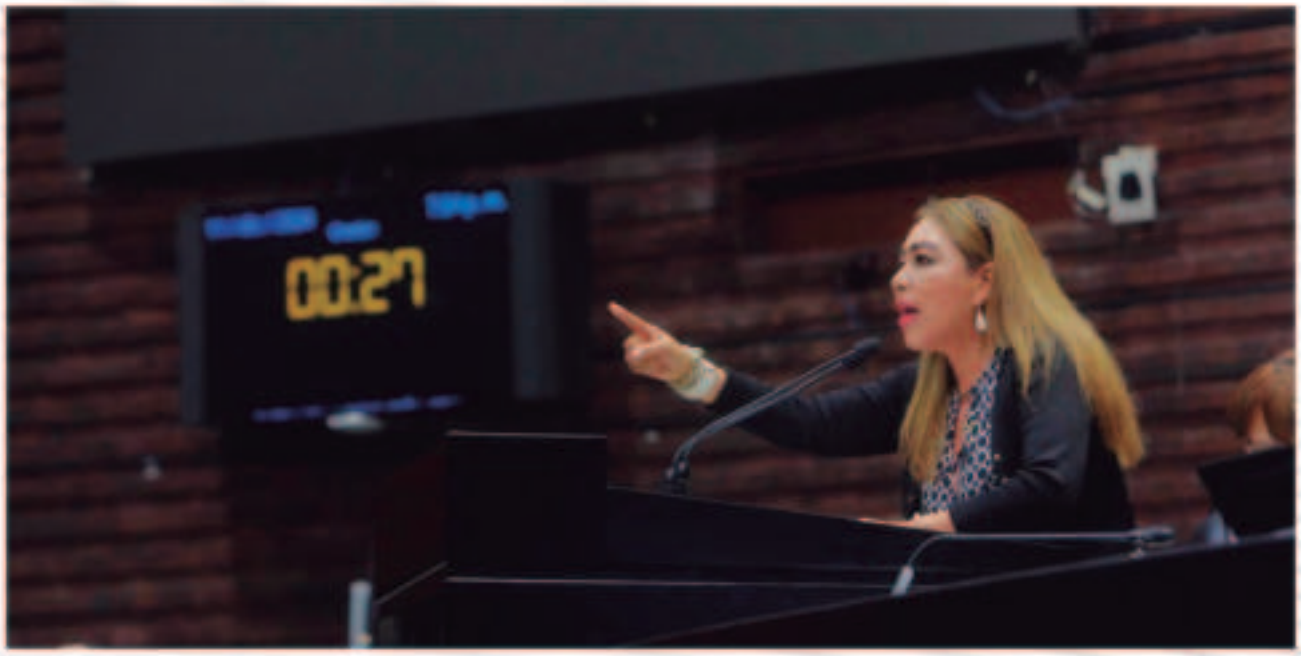

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Trabajo en comisiones

Durante el presente periodo legislativo, he desempeñado un papel activo y comprometido dentro del Congreso, especialmente a través de mi participación en la Comisión de Pesca y Acuacultura como secretaria; la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria como integrante; así como, en la estratégica Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Estas comisiones son espacios fundamentales para el análisis, discusión y dictaminación de iniciativas que impactan directamente a diversos sectores sociales y productivos del país. El trabajo en comisiones representa el núcleo técnico y político del quehacer legislativo. Es en estos espacios donde se da la deliberación profunda de las iniciativas, se escucha a expertos y ciudadanos, y se construyen los consensos necesarios para transformar propuestas en leyes. Mi participación en estas tres comisiones refleja mi compromiso con el desarrollo regional, la justicia social y la rendición de cuentas, pilares fundamentales de mi agenda legislativa.

Comisión de Pesca y Acuacultura

En la Comisión de Pesca, he contribuido a impulsar propuestas que buscan fortalecer el sector pesquero y acuícola, promoviendo prácticas sustentables y apoyando a las comunidades pesqueras que dependen de esta actividad para su subsistencia. Su labor ha estado orientada a garantizar un manejo responsable de los recursos marinos y a mejorar las condiciones económicas y sociales de los pescadores y sus familias.

Este órgano colegiado fue instalado oficialmente el 29 de octubre de 2024, se han celebrado 9 reuniones de trabajo, donde se han desahogado diversos asuntos en beneficio del sector pesquero.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

En esta instancia legislativa he sido promotora de políticas que atienden el nulo desarrollo histórico que enfrentan las zonas rurales. La comisión ha tenido un enfoque integral, buscando la conservación del medio ambiente al mismo tiempo que se impulsa la productividad agrícola, la equidad en el acceso a recursos y el fortalecimiento del campo como un motor de desarrollo sostenible.

Se han realizado 7 reuniones ordinarias, donde se han abordado diversos temas referentes al desarrollo sostenido del sector agroalimentario, hemos revisado temas sensibles como el rezago histórico del sector rural a pesar de que ha sido históricamente el sector que nunca se ha detenido y establece año con año superávit en la balanza agroalimentaria.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Como parte de una de las comisiones más relevantes del Congreso, he participado activamente en la revisión, análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025. Desde esta responsabilidad, he defendido la asignación de recursos equitativos y he vigilado que el gasto público se ejerza con transparencia y responsabilidad, con especial énfasis en los sectores más vulnerables y estratégicos del país.

Se han realizado 9 reuniones ordinarias y 13 reuniones extraordinarias donde ha sido analizado y en su caso aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, dictámenes que reforman diversas disposiciones de diferentes ordenamientos en materia presupuestal.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

La gestión social y la atención ciudadana son pilares fundamentales del trabajo legislativo en el Distrito 03 con cabecera en Zihuatanejo, Guerrero. Este distrito, conformado por comunidades urbanas, rurales y costeras, presenta una amplia diversidad de necesidades y realidades sociales que exigen una representación cercana, empática y con capacidad de respuesta.

La atención directa a la ciudadanía no solo fortalece el vínculo entre representantes y representados, sino que permite identificar de manera puntual las problemáticas que enfrentan las familias en su vida cotidiana: desde la falta de servicios básicos, apoyos al sector educativo, necesidades del campo y pesca, hasta solicitudes de salud, empleo o vivienda.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

A través de audiencias, visitas comunitarias, mesas de trabajo y jornadas informativas, he tratado de mantener una presencia constante en las colonias, comunidades y municipios del distrito. Uno de los ejes prioritarios ha sido la gestión de apoyos sociales ante distintas instancias gubernamentales y organizaciones, logrando canalizar recursos, servicios y programas que inciden positivamente en la calidad de vida de la población.

Esta labor ha sido especialmente relevante en zonas marginadas o de difícil acceso, donde muchas veces el apoyo institucional no llega de manera regular. Asimismo, se han atendido casos urgentes y situaciones especiales, siempre con un enfoque humano y solidario.

La gestión social no sustituye el trabajo legislativo, sino que lo complementa y lo enriquece. Las demandas ciudadanas recabadas en territorio han sido clave para formular propuestas, posicionamientos e iniciativas que reflejan la voz de quienes habitan en el Distrito 03. Esta dinámica de retroalimentación constante ha permitido construir una agenda legislativa con verdadero arraigo social, en ese sentido a continuación se presentan por Dependencia, las diversas gestiones realizadas durante el primer año de ejercicio.

Secretaria del Bienestar

Derivado del paso del huracán John, muchas comunidades fueron afectadas en la costa grande, por ello se gestionó ante la Secretaría del Bienestar diversos apoyos para mitigar el daño y asimismo, se intercedió por algunas comunidades ante la secretaria, para que la entrega de apoyos fuera en una sede más cercana a sus hogares.

Aunado a lo anterior, se han realizado diversas solicitudes de apoyo para actualizar o bien regularizar los tramites de inscripción a los programas de la secretaria por parte de usuarios que han encontrado inconsistencias en sus registros.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Comisión Federal de Electricidad

Diversas gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) abarcan solicitudes relacionadas con infraestructura eléctrica, asuntos laborales y programas de apoyo a comunidades. En el ámbito de infraestructura, se incluyen trámites como la ampliación de redes, instalación de transformadores o conexión de nuevos servicios en zonas urbanas y rurales. En lo laboral, se atienden casos vinculados a condiciones de trabajo, contrataciones, seguridad y cumplimiento de derechos laborales del personal. Asimismo, se ha solicitado que la CFE participe en iniciativas de apoyo social, como el suministro subsidiado de energía eléctrica en comunidades vulnerables o la electrificación de localidades sin acceso previo, con el fin de mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo regional.

Aunado a lo anterior se han solicitado a la CFE ampliaciones eléctricas en distintos espacios para detonar la productividad agrícola y ganadera en 30 comunidades que se encuentran ubicados en Municipios como Petatlán, Zihuatanejo, Tecpán y la Unión de Isidoro Montes de Oca.

Comisión Nacional del Agua

Se han solicitado audiencias y se han llevado a cabo reuniones de trabajo con el titular de CONAGUA a nivel federal y el titular de CONAGUA a nivel estatal, con el objeto de revisar el avance de obras de distribución hídrica y apoyo a comunidades. Se le ha dado seguimiento a todos los acuerdos generados a partir de estas reuniones en beneficio de las comunidades de la costa grande.

Cabe resaltar que recientemente se han realizado diversas reuniones con los 8 alcaldes que conforman el distrito 03 y funcionarios de la CONAGUA, a fin de presentar el plan maestro de cada municipio que comprende sus necesidades de agua potable y saneamiento básico hasta el 2030. Estrategia indispensable y fundamental para etiquetar los recursos necesarios para abatir la gran problemática hídrica que tiene el distrito y agradecemos a las autoridades de CONAGUA por incluir dentro de sus prioridades a la costa grande en el Plan Lázaro Cárdenas del Río.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Coordinación de Becas para el Bienestar Benito Juárez

Se ha solicitado a la Coordinación de Becas para el Bienestar Benito Juárez, apoyo para incorporar a la Escuela Preparatoria Federal por Cooperación "Nicolas Bravo" con clave EMS-2/104, ubicada en Zihuatanejo, Guerrero en el Programa Presupuestal Beca universal para estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez. Las becas Benito Juárez son de gran importancia porque buscan garantizar la permanencia y continuidad educativa de niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad económica en México. Al proporcionar un apoyo económico directo, estas becas permiten que miles de estudiantes puedan cubrir gastos básicos relacionados con su educación, como transporte, materiales escolares y alimentación, lo que reduce la deserción escolar. Además, fomentan la equidad educativa al dar prioridad a comunidades marginadas y zonas con altos índices de pobreza, contribuyendo así a cerrar brechas sociales y promover un desarrollo más justo e incluyente en el país.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Gobiernos Estatales

Ante el gobierno del Estado de México, se gestionó el apoyo para la adquisición de una ambulancia y una patrulla destinadas a reforzar la seguridad y atención médica durante la tradicional peregrinación de Chimalhuacán a Chalma, garantizando así la protección y bienestar de los participantes. Por otro lado, ante el gobierno de Durango se solicitó intervención para evitar el despojo de un predio, buscando salvaguardar los derechos de sus legítimos propietarios y promover la justicia en el ámbito territorial. Asimismo, ante el gobierno de Tabasco se presentó una solicitud para realizar reuniones de trabajo enfocadas en la regularización de asentamientos humanos legítimos, con el propósito de facilitar procesos legales y mejorar las condiciones de vida de las comunidades asentadas en dichas zonas.

Guardia Nacional

Ante la Guardia Nacional se ha solicitado apoyo para alcaldes y sus Municipios, con el fin de fortalecer la seguridad pública y coordinar acciones conjuntas que garanticen el bienestar de la población. La Coordinación entre los distintos niveles de gobierno en materia de seguridad ciudadana, es imprescindible para llevar a cabo la estrategia nacional de prevención de la violencia y la delincuencia.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Instituto Mexicano del Seguro Social

La Cámara de Diputados cuenta con un enlace directo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para gestionar apoyos en favor de pacientes en situaciones comprometedoras. A través de este canal, se han solicitado diversas intervenciones específicas, buscando agilizar la atención médica, acceso a tratamientos especializados y la provisión de recursos necesarios para mejorar la salud y calidad de vida de quienes enfrentan condiciones difíciles. Esta coordinación permite una respuesta más eficiente y oportuna ante las necesidades urgentes de los ciudadanos.

A la fecha que se informa se han gestionado ante el IMSS, 11 casos de derechohabientes que han solicitado apoyo para traslados, atención médica especializada o bien trámites administrativos en registro de fechas para cirugías y accesos a medicamentos.

IMSS-Bienestar

Ante IMSS Bienestar se ha solicitado apoyo para que una estudiante de medicina pueda realizar su internado, con el objetivo de facilitar su formación práctica y profesionalización dentro de un entorno clínico adecuado. Este apoyo es fundamental para que la estudiante cumpla con los requisitos académicos y adquiera la experiencia necesaria para su desarrollo como futura médico, contribuyendo así al fortalecimiento del personal de salud en las comunidades atendidas por IMSS Bienestar.

En el periodo que se informa, se han atendido 12 gestiones diversas que tienen que ver con atención médica, programación de cirugías y traslados de pacientes en condición grave a hospitales de tercer nivel.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

La Cámara de Diputados cuenta con un enlace directo con el ISSSTE para gestionar apoyos a derechohabientes que enfrentan diversas situaciones de salud. A través de este canal se han atendido numerosos casos de distintas índoles, facilitando el acceso a tratamientos, medicamentos y servicios médicos especializados. Esta colaboración permite brindar una respuesta ágil y efectiva a las necesidades de los pacientes, mejorando su atención y calidad de vida.

Hemos gestionado atención médica a pacientes que así lo requieren en hospitales de tercer nivel, en todas las cadenas de salud disponibles a nivel federal. En ese sentido se han atendido 13 peticiones de apoyo ante el ISSSTE relacionadas con el traslado de pacientes en condición grave, el acceso a unidades médicas, la atención hospitalaria y acceso a medicamentos.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Secretaria de Salud

A la red de la Secretaría de Salud se han solicitado apoyos para pacientes que no cuentan con seguridad social, incluyendo gestiones específicas para la realización de cirugías y otros tratamientos médicos necesarios. Estas acciones buscan garantizar el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, así como brindar atención integral a personas en situación vulnerable que requieren intervención médica especializada.

Secretaria de Marina

Ante la Secretaría de Marina (SEMAR) se han realizado diversas peticiones para apoyar a efectivos que, tras su paso por la Guardia Nacional, buscan incorporarse y mantenerse en la Armada de México. Estas gestiones buscan facilitar su transición, garantizar la continuidad en su carrera militar y fortalecer las capacidades operativas de la SEMAR. A lo largo del tiempo, se han llevado a cabo múltiples solicitudes con el fin de atender estas necesidades y brindar el respaldo necesario a los integrantes de las fuerzas armadas.

Quiero reconocer ampliamente el apoyo de la Marina Armada de México quienes nos han apoyado en la realización de traslados y puentes aéreos para ayudar a pacientes y personas en situación de vulnerabilidad.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Jornada quirúrgica de cataratas

En coordinación con la Fundación Mission of Healing Eyes y los Hospitales: Naval, General de Zihuatanejo y clínicas privadas, se han llevado a cabo en el periodo que se informa un total de 128 procedimientos con el liderazgo del Dr. James Conahan quien en conjunto con otros médicos han ofrecido gratuitamente consultas y cirugías para personas con cataratas. La fundación es de origen estadounidense y empezó en 2006 a trabajar con la gente, principalmente en la costa grande.

Esto es una actividad altruista para diagnóstico de cataratas, donde la fundación pone los médicos en coordinación con hospitales de la región, quienes prestan su infraestructura para llevar a cabo los procedimientos quirúrgicos.

Petróleos Mexicanos

Ante Petróleos Mexicanos (PEMEX) se han emitido oficios oficiales con el fin de mediar en materia de relaciones laborales, promoviendo la resolución de conflictos y fomentando el diálogo constructivo entre el personal trabajador y la institución. Estas acciones buscan asegurar el respeto y cumplimiento de los derechos laborales, así como preservar la estabilidad y armonía en el ámbito laboral dentro de la empresa.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Presidencia de la República

Se ha solicitado a la Presidencia de la República su valioso apoyo para interceder en favor de compañeros que se encuentran en pie de lucha, así como para gestionar la realización de reuniones de trabajo que permitan atender sus demandas de manera directa y eficaz. Estas gestiones buscan facilitar el diálogo y la resolución de los conflictos, promoviendo un ambiente de entendimiento y colaboración entre las partes involucradas.

Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Se ha solicitado a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) su apoyo para la incorporación de los damnificados por los huracanes en la Costa Grande en los diversos programas que dicha dependencia opera. Esta petición tiene como objetivo garantizar que las personas afectadas puedan acceder oportunamente a los recursos y beneficios necesarios para su reconstrucción y recuperación, favoreciendo así la atención integral y la mejora de sus condiciones de vida.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Secretaria de Gobernación.

Se ha solicitado a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) su intervención para llevar a cabo una mesa de diálogo que permita atender y apoyar a los comerciantes del Puerto Vicente Guerrero. Esta petición tiene como objetivo generar un espacio institucional de interlocución que facilite la atención a sus demandas, fomente soluciones concertadas y contribuya a mejorar sus condiciones económicas y sociales en un marco de respeto y legalidad.

Secretaria de la Defensa Nacional.

Se han formulado solicitudes formales a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para que brinde su apoyo en materia de seguridad a los municipios de la Costa Grande que presentan situaciones específicas de inseguridad. Esta gestión tiene como finalidad fortalecer las estrategias de prevención y protección ciudadana, a fin de salvaguardar la integridad y el bienestar de las comunidades vulnerables en dicha región. Tambien quiero reconocer su invaluable apoyo para el puente aéreo en la entrada de alimentos y traslado de enfermos a las comunidades serranas durante las contingencias ambientales.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Secretaria de Educación Pública.

Se ha solicitado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) su apoyo para la atención de diversas escuelas públicas ubicadas en la región de la Costa Grande, las cuales han resultado gravemente afectadas por el paso de recientes huracanes. La petición incluye la gestión de recursos y acciones para la rehabilitación y fortalecimiento de la infraestructura educativa, con el objetivo de garantizar condiciones dignas, seguras y adecuadas para el desarrollo académico de niñas, niños y jóvenes en la zona.

Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Se ha solicitado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la realización de diversas consultas al Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), con el propósito de apoyar a ciudadanos y representantes municipales en la gestión de asuntos relacionados con bienes nacionales y procesos de regularización. Estas acciones buscan brindar certeza jurídica y facilitar el acceso a recursos e información clave para el desarrollo local y la atención de necesidades comunitarias.

Secretaria de Relaciones Exteriores.

A través de los consulados de México en Estados Unidos se ha brindado apoyo a familias originarias del estado de Guerrero en la realización de diversos trámites, orientados a facilitar su situación legal, familiar y social. Asimismo, se ha solicitado a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) su intervención y respaldo para agilizar gestiones consulares en beneficio de dichas personas, con el objetivo de garantizar la protección de sus derechos y el acceso a servicios esenciales en el extranjero.

Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se ha contado con el respaldo puntual de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en respuesta a las solicitudes presentadas, dirigidas a fortalecer las acciones de seguridad y resguardo en diversas localidades. Dicha colaboración ha resultado fundamental para garantizar la protección integral de la población y el mantenimiento del orden público en las comunidades beneficiadas.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

En concurrencia con los diversos programas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), tales como Jóvenes Construyendo el Futuro, y Capacitación para el Trabajo, y con el apoyo directo de dicha dependencia, se ha beneficiado a ciudadanos que han solicitado respaldo para su inscripción en estos esquemas. Esta colaboración ha permitido ampliar las oportunidades de desarrollo profesional y acceso al empleo para la población atendida.

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Se ha presentado una solicitud formal ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para llevar a cabo la restauración de una figura religiosa de gran valor histórico y cultural, con una antigüedad superior a los cien años. Esta gestión tiene como objetivo preservar y proteger este importante patrimonio artístico, garantizando su conservación para las futuras generaciones y promoviendo el respeto hacia los símbolos culturales y espirituales de la comunidad en Chimalhuacan.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Se han sostenido reuniones de trabajo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), derivando en respuestas concretas para la ejecución de proyectos de construcción de puentes y tramos carreteros en la región de la Costa Grande. Dichos compromisos representan un avance significativo en materia de infraestructura, orientado a mejorar la conectividad regional, facilitar el tránsito seguro y promover el desarrollo económico y social de las comunidades beneficiadas.

Quiero hacer un reconocimiento a la SICT quienes han apoyado incansablemente a rehabilitar el tramo Carretero de Coyuca de Benítez a Petatlán, debido al deterioro por las inclemencias del tiempo y el uso. Asimismo, también reconocer el apoyo institucional para la rehabilitación del paso de Pénjamo a Coyuca de Benítez, la rehabilitación de los puentes del Balcón en el Municipio de Técpan de Galeana, Puente Bajos de Balzamar, Puente el Parotal, puente Junta de los ríos en la Unión Isidoro Montes de Oca, Puente el Naranjo en Coahuayutla de Jose María Izazaga, Puente de Encinos Prietos y pueblo viejo de Coyuca de Benítez.

La realización de los caminos artesanales aprobados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en tramos de los Municipios de Técpan de Galeana, Atoyac de Alvarez y Coyuca de Benítez, donde los alcaldes de estos Municipios me acompañaron para solicitar la obra formalmente.

También reconocer a la SICT la obra de ampliación de 8 puentes en la carretera de Salina Cruz-Zihuatanejo con 478 kms. de obra con una inversión de 28,274 MDP. también la rehabilitación mayor de la carretera Acapulco-Zihuatanejo y los tramos de Coyuca de Benítez a Petatlán.

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

3. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

En conjunto con la CONANP se ha contribuido y acompañado en la protección del jaguar en el corredor de la biosfera en Sierra Tecuani, a través de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, estas áreas pueden funcionar como corredores biológicos, conectando regiones protegidas y promoviendo la movilidad del jaguar, lo cual es vital para su conservación efectiva.

Estas son zonas naturales protegidas que los propietarios ya sean personas físicas o morales, comunidades indígenas u organizaciones sociales quienes deciden destinar voluntariamente para la conservación de su biodiversidad y ecosistemas. Una vez que se certifican, tienen reconocimiento oficial como Áreas Naturales Protegidas bajo la competencia federal Las áreas destinadas voluntariamente juegan un papel clave en conectar ecosistemas, mantener servicios ambientales y ayudar a las comunidades a adaptarse al cambio climático, principalmente en la Sierra de Guerrero.

Estamos trabajando para implementar 2 áreas destinadas voluntariamente a la conservación en Atoyac y también estamos colaborando para implementar un área marítima para proteger los arrecifes de Zihuatanejo de Azueta a Técpan de Galeana hasta de piedra de Tlacoyunque. Actualmente en la Costa Grande se tienen 5 áreas destinadas voluntariamente a la conservación cubriendo una superficie de mas de 32 mil hectáreas.

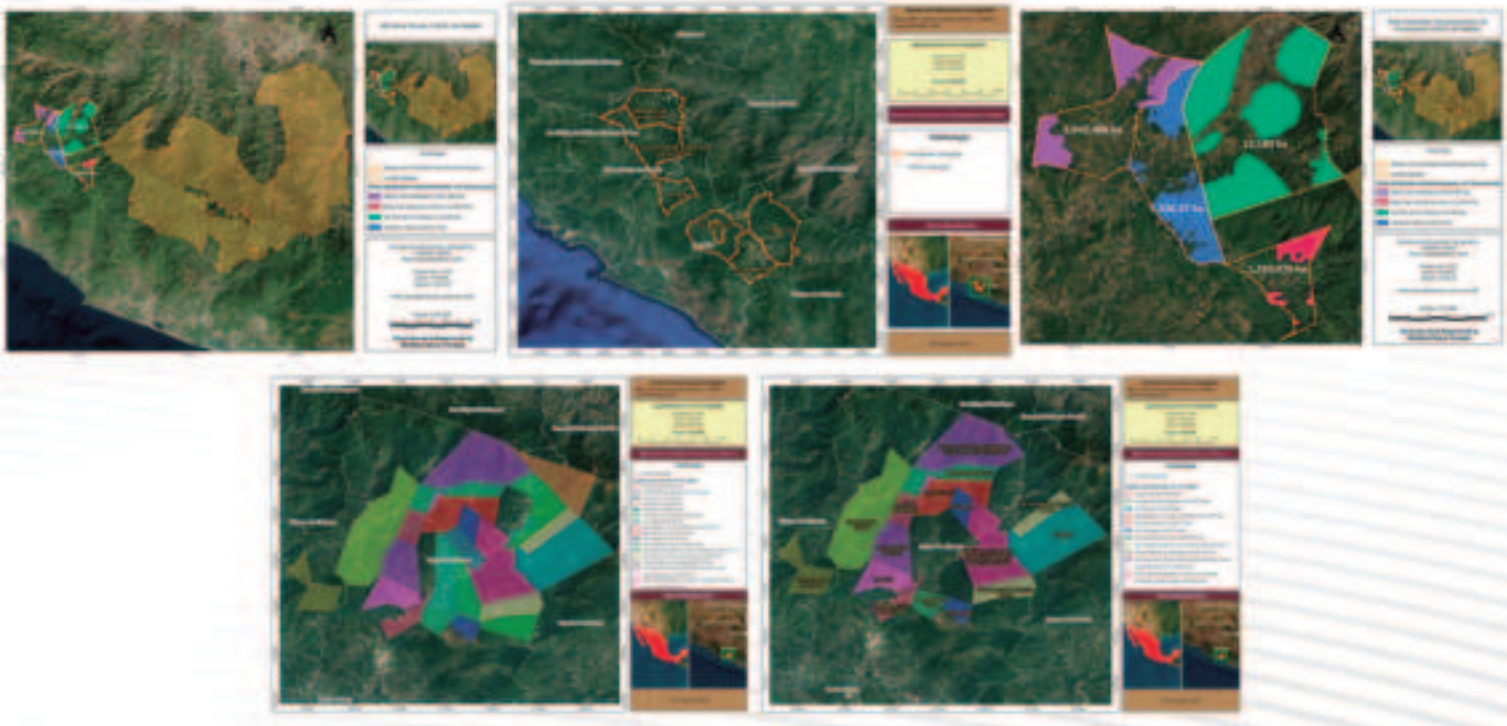

4. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON MARICARMEN

4. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON MARICARMEN

En el estado de Guerrero, uno de los grandes desafíos que enfrentan las familias es el acceso a una vivienda digna y funcional. Esta situación se agrava en regiones como la Costa Grande, donde la marginación, la falta de servicios y la vulnerabilidad social son factores cotidianos.

Frente a esta realidad, el programa **"Mejoramiento de vivienda con Maricarmen"**, impulsado por una servidora, surge como una alternativa concreta, cercana y efectiva para mejorar las condiciones de vida de miles de familias guerrerenses. Este programa integra diversas acciones de mejoramiento del hogar a través de tres ejes fundamentales: láminas a bajo costo, tinacos a bajo costo y bebederos a bajo costo, todos con el objetivo de dignificar la vivienda y proteger la salud de la población.

4. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON MARICARMEN

Mejorando hogares con láminas a bajo costo.

Uno de los principales componentes del programa es la entrega de láminas galvanizadas a precios accesibles. Este apoyo ha beneficiado directamente a familias que viven en viviendas con techos deteriorados, en mal estado o improvisados, lo que las expone a filtraciones, humedad, calor extremo y riesgo estructural.

Con la entrega de láminas a bajo costo, muchas personas han podido rehabilitar sus techos o construir espacios nuevos con materiales seguros y duraderos. Esta mejora no solo representa un cambio en la infraestructura física, sino también en la seguridad, salud y bienestar emocional de las familias. Un techo en buenas condiciones reduce enfermedades respiratorias, protege a los habitantes durante las lluvias y permite que los niños estudien o duerman tranquilos, sin temor a mojarse o sufrir accidentes.

4. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON MARICARMEN

Además, el proceso de entrega se realiza de manera ordenada y sin intermediarios, lo que refuerza la transparencia del programa y permite que más personas puedan acceder a los beneficios sin barreras burocráticas. Al periodo que se informa se han entregado **un total de 51,630 laminas** para apoyar a la población más vulnerable, dispersos en los municipios de Coyuca de Benítez, Atoyac de Alvarez, Benito Juárez, Técpan de Galeana, Petatlán, Zihuatanejo de Azueta, La unión Isidoro Montes de Oca.

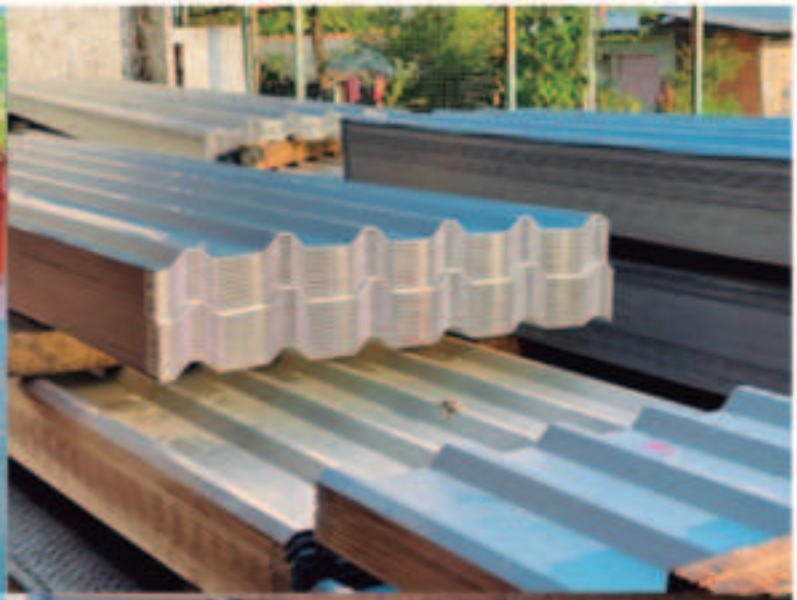

4. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON MARICARMEN

Almacenamiento seguro del agua con tinacos a bajo costo.

Otro eje fundamental del programa es el acceso a tinacos a bajo costo, una solución vital para muchas comunidades que carecen de un sistema de abastecimiento constante o seguro de agua potable. La falta de infraestructura hídrica en la Costa Grande y otras zonas del estado hace que el almacenamiento de agua sea una necesidad urgente.

Con estos tinacos, muchas familias han podido almacenar agua limpia y segura, lo cual mejora significativamente su calidad de vida. Este recurso permite mantener prácticas básicas de higiene, preparar alimentos de manera segura y atender necesidades diarias como el baño y el lavado de ropa, todo ello con menor riesgo de contaminación.

Asimismo, el uso de tinacos adecuados ayuda a prevenir enfermedades gastrointestinales y dermatológicas que suelen propagarse por el uso de agua en mal estado. En ese sentido, el programa no solo tiene un impacto en la infraestructura del hogar, sino también en la salud pública. Al periodo que se informa, **se han entregado 253 piezas**, distribuidos en los Municipios de Petatlán, Zihuatanejo de Azueta, Coyuca de Benitez, La Unión Isidoro Montes de Oca y Acapulco de Juárez.

4. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON MARICARMEN

Bebederos a bajo costo: acceso a agua limpia y saludable.

El tercer componente que se ha integrado con éxito al programa es el de bebederos a bajo costo, una innovación clave para garantizar el acceso directo al agua potable, especialmente en escuelas, hogares y espacios comunitarios. Esta iniciativa responde a una necesidad urgente: muchas familias, especialmente en zonas rurales, consumen agua sin filtrar, almacenada en condiciones no óptimas o simplemente contaminada.

Los bebederos que se ofrecen a través del programa están diseñados para ser accesibles, funcionales y de fácil instalación. Cuentan con sistemas de filtración que permiten purificar el agua para su consumo directo, eliminando bacterias, sedimentos y otros contaminantes. Su instalación ha sido priorizada en viviendas con niños, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad, así como en centros comunitarios y escuelas que carecían de sistemas seguros para el consumo de agua.

El acceso a agua potable a través de bebederos adecuados contribuye de manera significativa a la salud general de la población, reduce la incidencia de enfermedades gastrointestinales y promueve una cultura del cuidado del agua y la salud preventiva. Este componente, por tanto, refuerza el enfoque integral del programa al atender no solo el aspecto físico de la vivienda, sino también las condiciones sanitarias que la rodean. Al periodo que se informa se han entregado un total de 6 bebederos con capacidades de 1000 lts y 10 cisternas de 5 mil y 10 mil litros dispersados en los municipios de Petatlán y Zihuatanejo de Azueta.

Una de las fortalezas más notorias del programa **"mejoramiento de vivienda con Maricarmen"** es su enfoque comunitario y su cercanía con la gente. Me he dado a la tarea de visitar personalmente diversas localidades para supervisar la entrega de apoyos, escuchar directamente las necesidades de la población y construir una agenda social desde el territorio.

4. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON MARICARMEN

5. REUNIONES DE TRABAJO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

5. REUNIONES DE TRABAJO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

En este primer año de ejercicio legislativo, se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con múltiples dependencias gubernamentales de los distintos órdenes y ámbitos de la administración pública, con el propósito de atender, gestionar y dar seguimiento a las solicitudes y demandas planteadas en favor de la población, especialmente en las regiones con mayor vulnerabilidad y necesidades especificas de la Costa Grande en Guerrero.

Estas reuniones han sido fundamentales para fortalecer el diálogo institucional, facilitar la coordinación interinstitucional y asegurar la efectiva instrumentación de políticas públicas orientadas al bienestar social, el desarrollo económico, la seguridad y la justicia social.

5. REUNIONES DE TRABAJO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

En este contexto, se ha mantenido una interlocución constante y efectiva con entidades como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), entre otras.

Uno de los ejes centrales de las reuniones con la CFE ha sido la gestión y seguimiento de solicitudes vinculadas a la infraestructura eléctrica, casos laborales y programas de apoyo comunitario. En estos encuentros, se abordaron temas cruciales como la ampliación y mejora de redes eléctricas en zonas urbanas y rurales, instalación de transformadores, y la conexión de nuevos servicios, con un enfoque especial en comunidades marginadas o en vías de desarrollo.

Adicionalmente, se dio atención a casos laborales, donde se promovió la garantía de derechos de los trabajadores, el fortalecimiento de la seguridad laboral y el cumplimiento de las normativas vigentes. La CFE respondió con compromisos claros y plazos definidos para la solución de estas cuestiones.

En cuanto al apoyo a comunidades, se destacó la importancia de los programas de electrificación en localidades sin acceso a la red, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y generar condiciones propicias para el desarrollo socioeconómico. El seguimiento puntual ha permitido avances significativos y el establecimiento de un canal permanente de comunicación para resolver eventualidades y mejorar la eficiencia de las intervenciones.

Ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), se ha informado y solicitado apoyo para superar rezagos en la regulación de cooperativas pesqueras, propiciando el acercamiento entre pescadores y las instancias correspondientes para mejorar la organización y gestión de recursos, así como para promover un desarrollo sostenible en el sector.

5. REUNIONES DE TRABAJO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Simultáneamente, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) ha recibido solicitudes formales para la incorporación de damnificados por huracanes en la Costa Grande en sus programas sociales y de reconstrucción, con avances significativos en la atención integral y la mejora de condiciones de vida para las comunidades afectadas.

Se ha realizado una gestión formal ante la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) para atender los niveles particulares de inseguridad en municipios de la Costa Grande, estableciendo planes estratégicos que contribuyan a la prevención y protección ciudadana.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha dado respuestas puntuales a solicitudes para fortalecer la seguridad y el resguardo en diversas localidades, contribuyendo a la estabilidad y tranquilidad de las comunidades.

En conjunto con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), se han sostenido reuniones para avanzar en la construcción de puentes y tramos carreteros, con respuestas concretas y compromisos para mejorar la conectividad regional.

Las reuniones de trabajo sostenidas con las distintas dependencias han sido esenciales para consolidar una comunicación eficaz, fortalecer la gestión institucional y obtener resultados concretos que impactan positivamente en diversos sectores y comunidades.

5. REUNIONES DE TRABAJO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

El seguimiento constante y la definición clara de compromisos han permitido avances significativos, evidenciando el compromiso y la responsabilidad compartida para atender las necesidades prioritarias de la población.

Este enfoque integral y coordinado demuestra la importancia del trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad, garantizando la transparencia, eficiencia y efectividad en la implementación de políticas públicas y programas de apoyo.

6. ACCIONES COMUNITARIAS

6. ACCIONES COMUNITARIAS

Durante este periodo he tenido la oportunidad de estar cerca de las familias del Distrito Federal 03 de Zihuatanejo, trabajando no solo en el ámbito legislativo, sino también en acciones que fortalecen la unión comunitaria y apoyan a quienes más lo necesitan.

Con motivo de la celebración del Día de Reyes, apoyé con regalos a los niños y niñas de diferentes colonias y comunidades, con el firme propósito de mantener viva esta tradición tan especial para ellos y para sus familias. Fue muy satisfactorio ver la alegría reflejada en sus rostros, lo cual me motiva a seguir trabajando de manera cercana con nuestra niñez, ya que son ellos el futuro de nuestra región.

Asimismo, en el marco del Día de las Madres, expresé mi reconocimiento y gratitud hacia las mamás de nuestro distrito, entregándoles presentes como un símbolo de aprecio a su esfuerzo y dedicación en la formación de sus familias. Sé que detrás de cada hogar hay una madre que con amor y entrega sostiene los valores que nos unen como sociedad.

De igual forma, participé como madrina en ceremonias de graduación de diversas escuelas de la región, compartiendo con los estudiantes y sus familias un momento trascendental en su formación académica. Este acompañamiento es una muestra de mi compromiso con la educación y con el impulso a las nuevas generaciones, que con empeño y disciplina están construyendo un mejor porvenir.

Pensando en el regreso a clases, también hicimos entrega de mochilas con útiles escolares para niñas, niños y jóvenes del distrito. Este apoyo busca contribuir a la economía familiar y al mismo tiempo asegurar que nuestros estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para continuar con su preparación académica.

Todas estas actividades son una muestra de que el trabajo legislativo no se limita al Congreso, sino que también se refleja en acciones concretas y cercanas a la gente. Mi compromiso es seguir acompañando a las familias de Zihuatanejo, escuchándolas y respondiendo a sus necesidades, siempre con la convicción de que el bienestar de la comunidad es la mejor manera de servir a nuestro distrito.

6. ACCIONES COMUNITARIAS

Festejo del día de reyes

En el marco del Día de Reyes, tuve el honor de llevar alegría y esperanza a cientos de niñas y niños del Distrito 03 de Guerrero. Organizamos eventos en diversas comunidades, donde entregamos juguetes y compartimos momentos de convivencia con las familias. Para mí fue fundamental rescatar esta tradición que tanta ilusión genera entre la niñez, especialmente en zonas donde las oportunidades son limitadas.

Además de los juguetes, gestionamos la presencia de actividades recreativas como shows de payasos, juegos tradicionales y dinámicas culturales. Estos espacios permitieron fortalecer el tejido social, promover valores de unidad familiar y brindar un respiro a las comunidades que enfrentan diariamente múltiples desafíos. Estoy convencida de que invertir en la niñez es invertir en el futuro de Guerrero. Fueron beneficiados 1,120 niños, en los municipios de Petatlán (san jeronimito y sierra), Atoyac de Alvarez, Coyuca de Benítez, Zihuatanejo de Azueta y Técpan de Galeana.

6. ACCIONES COMUNITARIAS

Festejo 10 de mayo "torbellino de la suerte "

El 10 de mayo es una fecha emblemática para reconocer el esfuerzo, amor y entrega de todas las madres. Por ello, realizamos festivales en distintos municipios del Distrito 03, donde ofrecimos música en vivo, rifas, regalos y actividades culturales como muestra de gratitud y cariño hacia ellas. Cada evento fue pensado con el objetivo de honrar el papel invaluable que desempeñan las madres en nuestra sociedad.

Estos encuentros también fueron una oportunidad para escuchar de cerca sus necesidades, inquietudes y propuestas. Muchas de ellas son el pilar de sus hogares, y brindarles este espacio de celebración también significó reconocer sus luchas cotidianas. Reafirmo mi compromiso con impulsar políticas públicas que les garanticen mejores condiciones de vida, se otorgaron regalos a 780 mamitas de los municipios de Zihuatanejo de Azueta y Petatlán.

6. ACCIONES COMUNITARIAS

Escuelas apadrinadas

Uno de los compromisos más importantes que asumí desde el inicio de mi gestión fue con la educación. Por ello, pusimos en marcha un programa de apadrinamiento de escuelas en el Distrito de la costa grande, mediante el cual entregamos regalos significativos a los egresados de cada escuela. Esta iniciativa nació del diálogo constante con padres, madres, docentes y comités escolares.

Visité personalmente varias instituciones educativas que durante años han operado en condiciones muy precarias. El apadrinamiento no solo fue una entrega material, sino también una muestra de respaldo y acompañamiento a las comunidades educativas. Creo firmemente que la dignificación de los espacios escolares incide directamente en el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y jóvenes.

6. ACCIONES COMUNITARIAS

Entrega del programa "ponte las pilas y llena tu mochila de útiles escolares"

Con el inicio del ciclo escolar, implementamos una campaña de entrega de útiles escolares en las zonas con mayor grado de marginación del distrito. Esta acción tuvo como finalidad aliviar la carga económica de las familias y motivar a las y los estudiantes a continuar con sus estudios. Entregamos paquetes que incluían cuadernos, mochilas, lápices, colores, juegos de geometría y otros artículos esenciales.

Esta actividad fue posible gracias al trabajo conjunto con líderes comunitarios, autoridades locales y voluntarios que nos ayudaron a identificar a las familias con mayor necesidad. Me llena de satisfacción saber que contribuimos, aunque sea de manera modesta, a que más niñas y niños puedan acudir a clases con lo necesario para aprender. La educación es un derecho, y desde mi trinchera seguiré defendiendo ese principio con acciones concretas, se han entregado hasta el momento 750 paquetes de útiles escolares.

CONTACTO

(55) 5036 0000 EXT. 59507

MADELCARMEN.CABRERA@DIPUTADOS.GOB.MX

MARICARMEN CABRERA

MARICARMENCABRERAL

MARICARMEN_CABL

MARICARMENCABRERALAGUNAS

¡GRACIAS!

LIC. MARICARMEN

Cabrera Lagunas

DIPUTADA FEDERAL

DISTRITO 03 · **COSTA GRANDE**

PRIMER INFORME

LEGISLATIVO Y DE TERRITORIO

2024 - 2025

Maricarmen es tu voz

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

DIPUTADA FEDERAL
DISTRITO 03 - **COSTA GRANDE**

¡GRACIAS!

¡Amor con amor se paga!

Maricarmen
es tu voz

PRIMER INFORME
LEGISLATIVO Y DE TERRITORIO
2024 - 2025